

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

*Decreto 106/2022, de 5 de julio, por el que se declara el cese de don José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en los artículos 142 y 143 del Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 5 de julio de 2022,

#### D I S P O N G O

Artículo único. Declarar el cese de don José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, por finalización de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía, en funciones

ROGELIO VELASCO PÉREZ  
Consejero de Transformación Económica, Industria,  
Conocimiento y Universidades, en funciones